



Por un niño sano
en un mundo mejor

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

Av. Cnel. Díaz 1971, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Teléfono: +54 011 4824-4069 – www.sap.org.ar

COMUNIDAD

Coalición Intersocietaria para la Certificación Profesional y la Categorización y Acreditación Institucional en Trauma, Emergencia y Desastre

El día 27 de octubre la SAP firmó un Convenio Marco como integrante de la Coalición Intersocietaria para la Certificación Profesional y la Categorización y Acreditación Institucional en Trauma, Emergencia y Desastre **(CICCATED)**.

El acto se llevó a cabo en la Academia Nacional de Medicina, donde representantes de 19 Sociedades Científicas conjuntamente con el Académico Roberto Arana, Presidente de la Academia Nacional de Medicina y el Dr. Jorge Neira, Presidente de CICCATED, plasmaron en el convenio la conformación de dicha Coalición.

Junto con la Sociedad Argentina de Pediatría, participan: Asociación Argentina de Cirugía, Asociación Argentina de Hemoterapia e Inmunohematología, Asociación Argentina de Neurocirugía, Asociación Argentina de Quemaduras, Asociación Argentina de Trauma Ortopédico, Asociación Civil Argentina de Cirugía Infantil, Asociación de Anestesia, Analgesia y Reanimación de Buenos Aires, Capítulo Argentino del American College of Surgeons, Federación Argentina de Asociaciones de Anestesia, Analgesia y Reanimación, Federación Argentina de Enfermería, Sociedad Argentina de Emergencia, Sociedad Argentina de Medicina y Cirugía del Trauma, Sociedad Argentina de Medicina Física y Rehabilitación, Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología Infantil, Sociedad Argentina de Patología de Urgencia y Emergentología, Sociedad Argentina de Radiología y Sociedad Argentina de Terapia Intensiva

Uno de los objetivos fundamentales es poder contar con una herramienta de trabajo que permita la adecuada atención integral del paciente traumatizado contemplando todos los aspectos en cuando a la asistencia, docencia, investigación, prevención, gestión, organización institucional, rehabilitación y planes de desastre.

Se propone, para esto consensuar y establecer los requisitos para la categorización y acreditación en niveles de complejidad de instituciones que reciban pacientes traumatizados, víctimas múltiples o pacientes de emergencia.

Asímismo se propone establecer los requisitos para otorgar certificados de especializaciones y subespecializaciones.

La acreditación, categorización y certificación en las subespecialidades pediátricas, tanto en las áreas de Emergencias como en Terapia Intensiva, se realizarán siguiendo las normativas

de los Programas de Acreditación y Certificación del Consejo de Evaluación Profesional (CEP) de la SAP.

En dicha propuesta trabajaron, como representantes de la SAP, los integrantes del Comité de Terapia Intensiva Dres. Daniel Rufach, Juan Carlos Vasallo y Pablo Moreno.